ACTA DE AMPLIACION #3 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 suscrita el 24 de junio de 2024 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA PCCNTR.5652616
(Numeración interna 4696/2023) del 13 de diciembre de 2023

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.5652616 NUMERO INTERNO 4696/2023 de fecha 13/12/2023
OBJETO:	"INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, EN ATENCION A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO YARIMA (ABSCISA K4+180) CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
VALOR INICIAL:	$ 330.058.400,00
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00
VALOR TOTAL:	$ 330.058.400,00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL1:	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL 2:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO ADICIONAL 3:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO ADICIONAL 4:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	PROCUIMA LTDA. R.L Marlon Capacho Fuentes.
SUPERVISOR:	ING.FABIOLA FIGUEREDO HURTADO - Acto Administrativo del 12/09/2023 y 13/12/2023
CONTRATO VIGILADO:	CONSORCIO PQLN 2023- RL. Yolanda del Carmen Cerón Arcos -contrato de obra CO1.PCCNTR.5650183 (Numeración interna 4693/2023)
ANTICIPO (00.00%)	$ 00.000.00
FECHA DE INICIACION:	28/08/2023 (Orden de servicio)
FECHA DE TERMINACION:	12/07/2024
MUNICIPIO:	San Vicente
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2024, se reunieron, JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ, en calidad de Secretaria de Infraestructura, MARLON CAPACHO FUENTES, representante legal de PROCUIMA LTDA, en calidad de Interventor y Fabiola Figueredo Hurtado, en calidad de Supervisor, con el fin de elaborar la presente acta de ampliación # 3 a la suspensión No. 1 del presente Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que los motivos que dieron origen a la suspensión del acta No 1 suscrita el día 24 de junio de 2024 aún no han sido superados, toda vez que se continúan con los trámites administrativos para la actualización del proyecto y la gestión de los recursos adicionales para la culminación de la construcción del puente Vehicular La Negra.

ACUERDAN

1. Continuar con la suspensión temporal de los trabajos hasta por el término de ocho (08) días más, esto es hasta el día treinta y uno (31) de octubre de 2024.

2. Reanudar los trabajos, una vez los inconvenientes que generaron la suspensión hayan sido superados.

3. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

MARLON CAPACHO FUENTES
R.L. PROCUIMA LTDA
INTERVENTOR

JULIAN FELIPE ARENAS DIAZ
Director de Gestión de Infraestructura
Vo. Bo. Revisión de aspectos formales

FABIOLA FIGUEREDO HURTADO
Supervisor

Proyectó: F.F.H.

Reviso Jurídicamente	Álvaro Daniel León Herrera	Profesional Universitario - secretaria Infraestructura GOBERNACION DE SANTANDER	Firma